



BOLETÍN INFORMATIVO 13

27/11/2024

Refuerzan Sedafo y Senasica protocolos de prevención, control y contención del Gusano Barrenador del Ganado

Prevalece coordinación entre autoridades, para garantizar la sanidad y productividad del ganado en la región

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca (Sedafo), en coordinación con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), reforzó el protocolo sanitario para proteger a la ganadería tabasqueña del Gusano Barrenador (GBG) y evitar su propagación en territorio estatal.

En reunión de trabajo, las autoridades estatales y federales evaluaron las acciones puestas en marcha para el control y prevención de esta plaga, ausente en territorio mexicano por más de 30 años, y acordaron medidas para impedir que afecte la salud del hato ganadero estatal, una vez que han sido identificados casos de GBG en el municipio de Catazajá, Chiapas, a pocos kilómetros de Palenque.

La titular de Sedafo, Luisa del Carmen Cámara Cabrales, reiteró el compromiso del Gobierno del Pueblo para abordar esta problemática desde el enfoque de la coordinación y colaboración interinstitucional, y recalcó que “es esencial que todos los actores del sector trabajen de manera conjunta para garantizar la sanidad y productividad del ganado en la región”.

Cámara Cabrales dejó claro la prioridad que hay en Tabasco para garantizar la sanidad agropecuaria y proteger los recursos ganaderos de la región, e hizo un llamado a los productores para colaborar activamente y reportar

cualquier sospecha o hallazgo al personal de sanidad.

Lucía Morales, representante estatal de Senasica, recalcó que se continuará fortaleciendo el cerco sanitario, a través de medidas inmediatas de monitoreo, vigilancia, aplicación de tratamientos y control biológico, y presentó un protocolo de siete pasos claves para el manejo de casos confirmados.

Las acciones van desde la revisión, limpieza y curación de heridas del ganado; la atención inmediata de heridas con fluidos sanguinolentos y olores desagradables; y la extracción manual de larvas utilizando pinzas, colectando entre 10 y 12 larvas; hasta el depósito de las larvas en tubos colectores proporcionados por Senasica; y el tratamiento continuo de heridas en un lapso de tres días consecutivos.

El protocolo también considera la entrega de larvas colectadas al personal de Senasica para el análisis correspondiente, y el monitoreo constante del animal afectado en un periodo de al menos siete días.

El director de Prevención y Manejo de Riesgos de Sedafo, Arturo Caraveo Márquez, anunció que se realizarán visitas de inspección y evaluación en las zonas afectadas para garantizar la implementación de estas medidas; además, se brindarán talleres de capacitación a los ganaderos, enfocados en la prevención y manejo adecuado del GBG.